

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar, 23 JUN 2010

DECRETO EXENTO N° 4032

Vistos:

La solicitud de Descanso Compensatorio presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por Don (ña) Jacqueline Elorza Alcayaga cargo Profesional Grado 9° EMS, lo dispuesto en el Título III, Párrafo 2, Artículo 63 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010; las atribuciones que me confiere la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° Concédase Descanso Compensatorio a don (ña) Jacqueline Elorza Alcayaga cargo Profesional Grado 9° EMS, por 1 Hora Jornada de la mañana a contar del 21 de Junio de 2010 al 21 de Junio de 2009 correspondiente a horas trabajadas en el mes de Abril de 2010.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

Por Orden del SR. Alcalde



*[Signature]*  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Signature]*  
HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes/
- NEFR/HHAP/HECP/meqt